



Al Sr. Alcalde Presidente de la Junta Vecinal de Sámano

ASUNTO: CONCURSO PÚBLICO PARA DENOMINAR AL POLIDEPORTIVO DE SÁMANO

La **Asociación de Vecinos del Barrio Laiseca-Sámano** de Cantabria, constituida mediante Acta Fundacional deL 4 de Junio de 2005 e Inscrita en el Registro Público con el N° 3706 de la Sección Primera, con fecha de 18 de octubre de 2005 y CIF: G39622014, EXPONE:

Que conforme al concurso público lanzado por la Junta Vecinal de Sámano con objeto de identificar el nombre más adecuado para el nuevo polideportivo, la "Asociación de Vecinos de Laiseca" PROPONE que el Polideportivo de Sámano cuente con una denominación con la que podamos identificarnos todos los vecinos, así consideramos que un nombre adecuado sería el de "**Polideportivo SÁMANO**" o bien el nombre en latín "**PORTUS AMANUM**". Esta es la definición que hacia Plinio, de puerto de los Ámanos (Javier Echevarria y Sarraoa).

En el caso de que el uso de este nombre represente algún problema, proponemos que el polideportivo reciba el nombre del deportista **JOSÉ MARIA MATEO GABANCHO**, que fué campeón de España de bateles en el año 1968.

Consideramos que el Polideportivo va a convertirse en un importante punto de encuentro para la ciudadanía de Sámano y de Castro Urdiales, es por ello que para evitar crispaciones entre los vecinos les pedimos que en su denominación se evite cualquier referencia a personajes de la vida política del municipio.

Esperando que la Junta Vecinal de Sámano sea consecuente y concedora de la historia de Sámano, les rogamos que nuestras propuestas sean tenidas en cuenta y se valoren de forma adecuada.

Sámano, 7 de Marzo de 2006.

Doña Andrea Mathieu Raulet
Presidenta de la Asociación de Vecinos del Barrio Laiseca